

Municipalidad Provincial de Puno

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 011-2020-MPP/A

Puno, 06 de enero del 2020.

VISTO:

El Informe N° 001-2020-MPP/GA, y;

CONSIDERANDO:

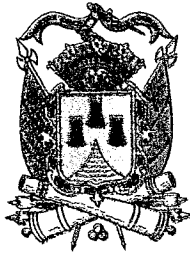
Que, la Municipalidad Provincial de Puno tiene como principio, el reconocimiento y respeto a las personas e instituciones que contribuyen o contribuyeron ejemplar y decididamente en el bienestar de nuestra Provincia, haciéndola cada vez más grande;

Que, con Informe N° 001-2020-MPP/GA, emitido por el Gerente de Administración de la Municipalidad Provincial de Puno, quien solicita emisión de resolución de felicitación a los trabajadores de la entidad edil, en reconocimiento a su esmero y dedicación en las labores que vienen desempeñando en beneficio de la institución;

Que, la Municipalidad Provincial de Puno viene realizando diversas actividades de apoyo comunal con la participación activa del personal de las Sub Gerencias de Contabilidad, Personal, Logística y Tesorería se tuvo servidores públicos que se desempeñaron satisfactoriamente y cumplieron a cabalidad su responsabilidad desde el 01 de Octubre al 31 de Diciembre, así mismo reconocer a cada uno de los Sub Gerentes que cumplieron sus funciones de acuerdo al ROF y MOF. Así mismo a los practicantes que estuvieron desempeñándose en cada una de las Oficinas, a órdenes de sus jefes inmediatos a todos ellos mi reconocimiento. Pide se expida a la Gerencia y a cada Sub Gerencia Una **RESOLUCION DE RECONOCIMIENTO Y FELICITACION** por la labor encomendada, durante el periodo de cargo que estuvieron cada uno de los servidores públicos y practicantes, y a continuación detallo la relación de personal de la Gerencia y de cada sub Gerencia para conocimiento, quienes con calidad y responsabilidad, expresan su compromiso por el desarrollo de Puno, a través de las tareas encomendadas por la autoridad edil;

Estando a las facultades conferidas por el inciso 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.





Municipalidad Provincial de Puno

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR al personal profesional, técnico, administrativo y de apoyo de activa del personal de la SUB GERENCIA DE PERSONAL, por su participación activa y desinteresada en actividades de apoyo a la comunidad programadas por la Municipalidad, conformado por:

RELACION DEL PERSONAL DE LA SUB GERENCIA DE PERSONAL

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	ABOG. KARIN LEONOR ROQUE GONZALES	SUB GERENTE
02	CPCC WALTER AYALA NINARAQUI	ESPEC. REMUNERACIONES
03	T.S. ROSA RIVA QUISPE	ESPEC. BIENESTAR SOCIAL
04	LILIANA PACOMPIA QUISPE	TEC. REGISTRO Y LEGAJOS
05	ING. LUTHER PEDRO VILCA MANSILLA	(E) CONTROL ASISTENCIA
06	ABOG. LUIS JUNIOR CHAVEZ LAGUNA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
07	ING. WAGNER CALCINA PAREDES	ASISTENTE DE PLANILLAS
08	ING. RUBEN CUTIPA SACACA	ASISTENTE DE PLANILLAS
09	ESTHER ALELI MOREL ARIZAPANA	ASISTENTE CAS
10	MODESTA FLORES GONZALES	SECRETARIA
11	RAUL MIDWUAR QUISPE LLAVILLA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
12	ABOG. SANDY MONTALVO CATACORA	ASISTENTE LEGAL
13	MILAGROS ELIZABETH QUISPE MAMANI	ASISTENTE PLANILLAS
14	JESSICA COLQUEHUANCA MEDRANO	APOYO ADMINISTRATIVO
15	ANGHELA ESTELA MARCA QUILCA	APOYO ADMINISTRATIVO
16	NOEMI NATHALY ALEJO NEYRA	APOYO ADMINISTRATIVO

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el presente reconocimiento sea inscrito en el Registro de Honor de la Municipalidad Provincial de Puno.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

Abog. Martín Ticona Maquera
ALCALDE